

14 MAYO - 2 KM SPRINT VORAMAR-TORREÓN



1. ORGANIZACION

El Club Open Water Swimming organiza el OCEANMAN Costa Azahar.

2. FECHA Y LUGAR

El Oceanman Costa Azahar se celebrará el día 14 de mayo en Benicasim. La prueba de 2000m. tendrá la salida en la playa de Voramar y meta en la playa del Torreón a las 12:00h.

3. RECORRIDO



4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web oficial de Oceanman.

El plazo de inscripción finalizará el miércoles 5 de mayo a las 23:59.

Se fija en 300 el máximo número de inscripciones en la prueba de 2000 m, procediendo por riguroso orden de inscripción y pago, por lo que el plazo antes señalado podrá cambiar hasta la fecha que se alcance los 300 inscritos.

La inscripción en la presente travesía supone la aceptación de este reglamento.

- * Al inscribirse en travesía, los nadadores son conocedores que:
- A) La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación (on line y off line) acreditados y relacionados con el club organizador, ya sea en el ámbito nacional o internacional por tiempo ilimitado.
- B) De conformidad con lo establecido en la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que su participación en la Prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automático existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.
- C) Para inscribirse como Federado, los participantes deben tener ficha Federativa de Natación.

5. PRECIOS

El precio de la inscripción para los federados será de 18€.

6. CATEGORÍAS

La edad que delimita cada una de las categorías hace referencia a la edad que cumplirá el participante durante el año en curso, independientemente de la que tenga en el momento de celebrarse la prueba.

Las categorías para puntuar en el circuito de aguas abiertas de la C.V. están establecidas en el reglamento de aguas abiertas de la F.N.C.V. https://www.fncv.es/archivos/aguas_abiertas/normativas/cas/fb0d6a7618a0513d628953fd92 e2b902.pdf

Se hará distinción entre las categorías masculino y femenina en la prueba de 1500 mts, y sólo a modo de puntuación para el Circuito Autonómico, no así en la premiación que sólo se entregarán Trofeos en las categorías oficiales para este distancia referidas en la web del evento Oceanman.

7. SISTEMA DE CRONOMETRAJE

El cronometraje lo llevará a cabo la empresa CRONO4SPORT.

8. CONTROL Y JURADO

Los nadadores federados que participen se regirán por las normas del reglamento de aguas abiertas de la F. N. C. V. https://www.fncv.es/archivos/aguas_abiertas/normativas/cas/fb0d6a7618a0513d628953fd92e2b902.pdf

Los nadadores no federados que participen se regirán por las normas de la organización de la prueba:

Será motivo de descalificación:

- -La incorrecta identificación acuerdo a las normas establecidas.
- -Iniciar la salida antes de la señal de los árbitros.
- -Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar como trajes de neopreno, aletas o elementos de flotación.(excepto permiso de la organización)
- -Alterar el nado de otros nadadores, vulnerando las normas del respeto.
- -Llegar a la meta por otro sitio distinto del canal de llegada.
- -Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento, pero que a decisión del responsable de la organización sea de descalificación.

9. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

La Organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, avisando a los participantes inscritos a través del correo electrónico si la modificación se realizara a menos de 15 días de la celebración de la travesía.